

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25511** *TSC EUROPA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda número 665/2008 y ejecución número 148/2008, seguidos en este Juzgado a instancias de don Daniel Sánchez Mora y don Antonio Villena Martínez, contra TSC Europa, Sociedad Limitada, en el día de la fecha se ha dictado Auto con el que se declara al ejecutado TSC Europa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 30.578,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090058291-1